# Informe resumido sobre el seminario regional de pueblos indígenas africanos de cara a la COP21



Resumen del seminario regional africano hacia COP21

**11-12 de octubre de 2015**

**Hotel Eastland, Nairobi, Kenia**

**Preparado y enviado por MPIDO: Organización de punto focal regional de África.**

**Agradecimiento**

La Organización para el Desarrollo Integrado Pastoril Mainyoito (MPIDO, en sus siglas en inglés) extiende su reconocimiento y profunda gratitud por el apoyo de Noruega a los pueblos indígenas en todo el mundo brindado a través de PNUD a fines de fortalecer y respaldar el compromiso de los pueblos indígenas en los procesos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) previa y posteriormente a la COP21.

MPIDO agradece además al Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas (IWGIA, en sus siglas en inglés) y al Comité Directivo Mundial por velar por el buen desarrollo de las actividades bajo este proyecto.

**Introducción**

Representantes de los pueblos indígenas de África celebraron un eficaz seminario regional con el objetivo de formular en forma conjunta los temas comunes de la agenda de la COP21. En su capacidad de organización de punto focal regional para los pueblos indígenas de África, MPIDO desempeñó un rol fundamental en la tarea de organizar dicho seminario en tiempo récord.

Se sumaron al seminario participantes de los 15 países siguientes:

1. Kenia
2. Etiopía
3. Tanzania
4. Nigeria
5. Uganda
6. Burundi
7. Sudáfrica
8. Namibia
9. Congo (República Democrática)
10. Marruecos
11. Argelia
12. Chad
13. Níger
14. Botsuana
15. Ruanda

Se realizaron presentaciones sobre temas de interés nacional e internacional, englobándose enfoques y reacciones de África a los movimientos globales de los pueblos indígenas. También se debatieron asuntos referentes a los derechos de los pueblos indígenas. Además, se trataron en detalle temas relativos a los mecanismos de financiación para los pueblos indígenas. Asimismo, se debatieron las experiencias nacionales de los movimientos indígenas en el este,

Resumen del seminario regional africano hacia COP21

norte, sur, oeste y centro de África, llegando los participantes a las conclusiones pertinentes para la COP21.

A continuación se resumen los temas más candentes y transversales que afectan a los pueblos indígenas y que se plantearon durante el seminario de dos días de duración:



1. recurrentes sequía y hambre;
2. conflictos en la lucha por recursos naturales;
3. violaciones de derechos humanos por parte del Gobierno y los inversores privados;
4. limitaciones en capacidad debido a la falta de fondos en las organizaciones de los pueblos indígenas para empoderar a sus pueblos;
5. impacto al modo de subsistencia de los pueblos indígenas a causa del cambio climático;
6. intervenciones equivocadas e inefectivas por parte del Gobierno, especialmente en mitigación y adaptación, como por ejemplo, en energía renovable.

Por lo tanto, los participantes enfatizaron la necesidad de actuar en conjunto en contra de las violaciones de derechos humanos para las cuales la falta de buena gobernanza, la corrupción, la marginalización sistémica de las comunidades indígenas, la implementación de proyectos y programas sin una participación plena y efectiva de las comunidades indígenas y partes interesadas pertinentes, pasan por alto los derechos del consentimiento libre, previo e informado de los pueblos indígenas sobre temas que afectan a su vida y a la vida de las generaciones futuras.

Los participantes también acordaron de forma unánime instar a los gobiernos africanos a integrar el enfoque basado en los derechos humanos en todas las actividades de desarrollo relativas al cambio climático, a reconocer la situación de los pueblos indígenas tal y como viene estipulado en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (UNDRIP, en sus siglas en inglés), el Convenio Nº 169 de la Organización Internacional del Trabajo, la resolución de la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas, el informe de la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos y otros instrumentos jurídicos regionales e internacionales. Además, aconsejaron que los gobiernos africanos adopten y ejecuten eficazmente políticas y leyes relativas a los pueblos indígenas, que aseguren el consentimiento libre, previo e informado de los pueblos indígenas en programas de adaptación y mitigación del cambio climático, que tomen las medidas de protección indicadas en los Acuerdos de Cancún, que reconozcan y protejan los derechos de propiedad intelectual de los pueblos indígenas, que aseguren una distribución justa de los beneficios respecto a la contribución de los pueblos indígenas a la adaptación y mitigación del cambio climático, a la conservación del agua, del suelo, de la biodiversidad y a la protección del medio ambiente a través de la implementación efectiva de métodos ecológicos, holísticos, flexibles y verificados de los sistemas de conocimiento indígenas y que además capaciten a los pueblos indígenas a través de medidas de acción afirmativa.

Resumen del seminario regional africano hacia COP21

Los participantes compartieron resultados positivos con respecto a sus experiencias nacionales sobre la lucha pacífica contra la violación de los derechos de las comunidades indígenas. A continuación se resumen las principales experiencias y éxitos:



1. medidas positivas adoptadas por los órganos gubernamentales en algunos países como Uganda, Etiopía, Namibia, República Democrática del Congo, Kenia y
2. atribución de los pueblos indígenas a los cargos políticos más altos a nivel ministerial en países como Etiopía.

**Mensajes clave y posturas de los pueblos indígenas africanos**

Tuvo lugar un profundo debate acerca de los seis mensajes y reacciones claves resultantes de las consultas nacionales y elementos de las posturas comunes a plantearse durante el Foro Internacional de los Pueblos Indígenas sobre Cambio Climático y la COP21. Por consiguiente, se armaron grupos de discusión anglófonos y francófonos para comentar los mensajes clave a debatirse en la COP21 en París.

Los pueblos indígenas africanos respaldaron el documento resultante de Lima enfatizando seis mensajes clave. Sin embargo, formularon una serie de recomendaciones:

***Mensaje clave número 1:***

A. Integrar un enfoque basado en los derechos humanos en términos de implementación de Contribuciones Previstas Determinadas a Nivel Nacional (CPDN);

B. reconocer eficazmente la situación de los pueblos indígenas tal y como viene estipulado en instrumentos regionales e internacionales como el Convenio 169 de la OIT, la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, el informe de la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos, la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos y la resolución del Consejo Mundial de Pueblos Indígenas (CMPI);

C. lograr la elaboración conjunta de políticas tocantes a los pueblos indígenas entre la Unión Africana y el Banco de Desarrollo Africano en colaboración con los pueblos indígenas;

D. promulgar legislación y políticas nacionales sobre los derechos de los pueblos indígenas a nivel nacional.

***Mensaje clave número 2:***

A. Asegurar el consentimiento previo, libre e informado en todas las cuestiones de cambio climático (programas y proyectos) que impliquen a las comunidades indígenas, las cuales se reservan el derecho a decir NO;

Resumen del seminario regional africano rumbo a COP21

B. desarrollar leyes nacionales para proteger los espacios pastorales, montañas, oasis y depósitos de sal contribuyentes a mitigar el impacto del cambio climático.

***Mensaje clave número 3:***



A. Proteger los derechos de propiedad intelectual del acervo tradicional de los pueblos indígenas;

B. implementar el Marco de Cancún, el cual reconoce el acervo tradicional e indígena a nivel nacional;

C. integrar el acervo tradicional y el conocimiento científico como soluciones de adaptación y mitigación.

***Mensaje clave número 4:***

A. Diferenciar entre los pueblos indígenas y la sociedad civil en todos los temas de consulta, y reconocer los sistemas de vigilancia e información de las comunidades indígenas.

***Mensaje clave número 5:***

A. Asegurar la participación y contribución efectivas de los pueblos indígenas respecto al cambio climático en todos órganos decisores regionales y nacionales.

***Mensaje clave número 6:***

A. El Banco de Desarrollo Africano debería crear una plataforma para los pueblos indígenas a fin de garantizar un compromiso activo con la gestión de los recursos financieros orientados al cambio climático.

## Propuesta africana de un fondo para los pueblos indígenas

Los participantes también debatieron acerca de un **Fondo para los Pueblos Indígenas** en términos de prioridad de actividades/cuestiones temáticas (tanto a largo como a corto plazo). Asimismo examinaron arreglos institucionales para gestionar y canalizar dicho fondo y cuestiones relativas a la colaboración y estructura de gestión y del flujo financiero. Los pueblos indígenas asumieron el compromiso de recaudar fondos adicionales con el fin de complementar las generosas contribuciones de Noruega en aras de la sostenibilidad.

Los pueblos indígenas en África presentaron la siguiente lista de recomendaciones:

Resumen del seminario regional africano hacia COP21

- se recomendó una alta flexibilidad del fondo como requisito obligatorio a fin de hacer frente a problemas emergentes impredecibles que afecten a las comunidades indígenas;
- se debería poner en marcha un mecanismo que permita el fácil acceso a los fondos con poca antelación;
- el fondo dedicado al cambio climático debería ser complementario al fondo existente del cual las comunidades indígenas disponen para proyectos y programas concernientes al cambio climático;
- las propuestas de subvención, los mecanismos presupuestarios y de presentación de informes en forma tanto narrativa como financiera deberían ser claros y transparentes para las comunidades indígenas.



Se propuso por lo tanto la siguiente estructura administrativa:

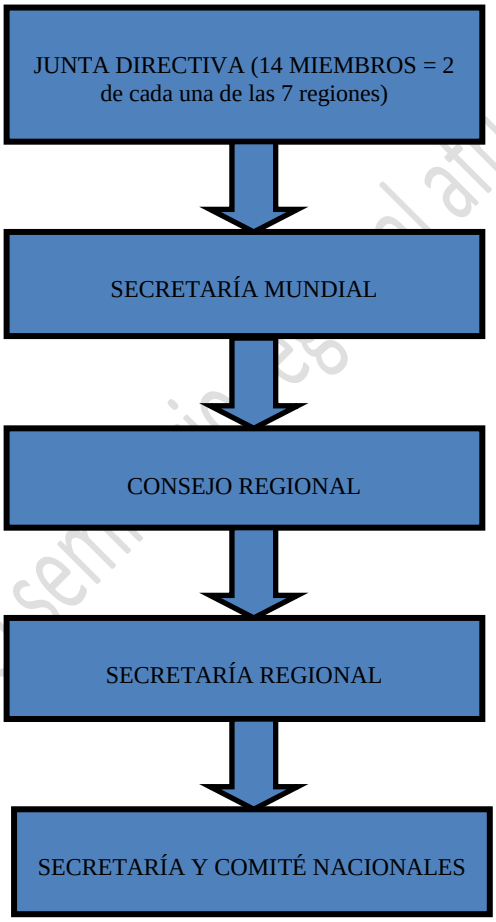


Resumen del seminario regional africano hacia COP21

***A nivel global:***

Establecer una junta independiente de directores indígenas a nivel global que esté formada por dos miembros de cada región. Para los pueblos indígenas africanos se designará a dos miembros: uno de la región francófona y otro de la anglófona.

***A nivel regional:***

Establecer un consejo indígena independiente y una secretaría técnica. Los pueblos indígenas en África presentaron una lista de requisitos para la creación de dicha institución:

- una red continental o regional compuesta de organizaciones de pueblos indígenas cuyas organizaciones miembro sean partícipes de las actividades relativas al cambio climático a nivel local, nacional e internacional;
- una organización que disponga tanto de miembros anglófonos como francófonos y que sea reconocida por agencias de la ONU y por instituciones públicas y donantes en calidad de institución viable;
- una organización con un historial positivo de gestión financiera y un buen sistema de gobernanza;
- una larga experiencia con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático y una robusta colaboración con aquellas instituciones que trabajan para el cambio climático.

***A nivel subregional:***

Establecer o fortalecer plataformas o redes indígenas ya existentes. Establecer una secretaría que preste servicios a la plataforma o red compuesta de municipios en esta subregión. Los países miembros pueden designar a sus representantes ante las entidades subregionales.

***A nivel nacional:***

Establecer o fortalecer las organizaciones indígenas ya existentes para trabajar más estrechamente con las comunidades indígenas locales.

## Proyectos y actividades

***Actividades y objetivos a corto plazo:***

- establecimiento de una junta directiva global e independiente;
- creación o fortalecimiento de una secretaría técnica continental;
- creación y fortalecimiento de una plataforma o red subregional;
- creación de capacidad en gestión financiera y buena gobernanza;

Resumen del seminario regional africano hacia COP21

- gestión de proyectos de mitigación y adaptación así como también planificación de proyectos de emergencia;
- capacitación sobre el cambio climático;
- subsistencia y seguridad alimentaria;
- documentación del acervo tradicional;
- integración de la identidad cultural en el programa sobre el cambio climático;
- capacitación sobre los derechos humanos;
- gestión de conflictos;
- levantamiento cartográfico de las tierras y territorios de los pueblos indígenas;
- impacto del cambio climático en cuestiones de género y de juventud;
- desarrollo de un sistema de alerta temprana sobre los impactos del cambio climático;
- recaudación de fondos adicionales.

***Actividades y objetivos a largo plazo:***

- fortalecimiento de la capacidad de las instituciones ya existentes y garantía de que todo el personal, responsables de programas, etc. sean de origen indígena;
- creación de capacidades en la gestión financiera y la buena gobernanza;
- establecimiento de proyectos y programas a largo plazo sobre adaptación y mitigación:
    - intercambio de experiencias con las comunidades indígenas de otros continentes;
    - supervisión y evaluación de todos los proyectos y programas;
    - preservación de los ecosistemas y recursos naturales de las comunidades;
    - supervisión y documentación de violaciones de derechos humanos y sistemas de alerta temprana;
    - supervisión y evaluación de sistemas indígenas de alerta temprana para los impactos del cambio climático;
    - recaudación de fondos adicionales.

**Comunicación y pabellón de los pueblos indígenas**

Durante la reunión regional de los pueblos indígenas africanos, la organización de punto focal MPIDO proporcionó a los participantes información actualizada sobre el Plan de Comunicación y Desarrollo para la Región Africana desarrollado por el Foro de Consulta de los Pueblos Indígenas tocante al Pabellón de los Pueblos Indígenas y la COP21.

Los participantes convinieron por consiguiente proporcionar al equipo organizador con contenido e información sustancial para el punto focal. A continuación se detallan los formatos y tipos de contenido e información acordados:

- folletos (en copia electrónica)
- pósters (en copia electrónica)
- informes: resumen de las actividades en la región o país
- postura y declaración de los pueblos indígenas
- contenido multimedia: documentales, video clips

Resumen del seminario regional africano hacia COP21

Sin embargo, se le pidió a la organización de punto focal que aclarase algunos de los aspectos que se trataron, los cuales se resumen a continuación:

P: Espacio disponible en la COP21
R: Los pueblos indígenas disponen de 320 metros cuadrados de espacio no planificado. La planificación interior está en curso y será comunicada una vez completada
P: Presentación de la declaración y postura final
R: Todas las regiones utilizarán el Pabellón de los Pueblos Indígenas como medio para conseguir apoyo para la declaración y postura de los pueblos indígenas. Los documentos concernientes a la postura y declaración serán publicados en línea.
P: Alcance de los beneficios de la COP21 para los pueblos indígenas.
R: Los puntos focales garantizarán información actualizada continua sobre las negociaciones y el desarrollo durante la COP21.
P: Formato de contenido.
R: Se compartirá el tamaño de pósteres, fotos, documentales, etc. una vez que los puntos focales hayan llegado a un acuerdo sobre las pautas.

Por último, tras debatirse en forma grupal también se propusieron los requisitos que deberían reunir los representantes de las regiones en la COP21. De acuerdo a los mismos, se seleccionaron a 15 representantes para la COP21, con cada subregión seleccionando a sus propios representantes (siete de países anglófonos y ocho de países francófonos).



Resumen del seminario regional africano hacia COP21